Moción de Orden del Día N° 1798

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO REPÚBLICA
21 ENE. 2022
RECIBIDO
FirmaHora 09:08 AM

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, creado el 26 de enero de 1956, posee actividades costumbristas como los carnavales y fiestas patronales que lo hacen un lugar pintoresco.

Que, este 26 de enero se conmemora el 66° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de San Francisco de Sangayaico, provincia de Huaytará en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito San Francisco de Sangayaico, de la provincia Huaytará en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 26 de enero su 66° aniversario de creación política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Javier German Buleje Sánchez, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Sangayaico, de la provincia Huaytará y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 26 enero su 66° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 20 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica